Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Ushuaia, 04 de Julio de 2025.-

ANEXO I - COTIZACIÓN

A modo ampliatorio de las necesidades de equipamiento correspondiente a la Solicitud de Cotización N.º 850/25 RAF 312 "OSPTF - CONTRATACIÓN SERVICIO DE ALARMA Y MONITOREO EDIFICIOS" , se detalla lo siguiente:

1. Alarmas de incendio en todas las oficinas de los edificios de Ushuaia y Rio Grande (25 sensores)
2. Alarma contra robo solo en accesos y puertas principales en los edificios de ambas ciudades (10 accesos).
3. Sistema de monitoreo en accesos y puertas principales, en los edificios de ambas ciudades (10 accesos). No contamos con equipos instalados.

Dado la falta de equipamiento, es necesario adquirir los mismos a través de comodato. Las cámaras a instalar son 10 unidades, una por entrada de cada edificio. Asimismo los sensores de movimiento en cada entrada (10 unidades), la instalación de DVR en cada edificio (5 edificios). Agregado a esto el servicio de monitoreo y mantenimiento de las instalaciones durante 12 meses.

*Instalación alarma (1 sirena) x5 unidades
*Sensor de humo x25 unidades
*Sensor movimiento x10 unidades
*Instalación DVR x5 unidades
*Cámaras x10 unidades
*Certificado incendio bomberos
*Mantenimiento y monitoreo mensual x 12 meses

Cabe aclarar que las visitas técnicas se pueden realizar pactando un horario con 24 hs de anticipación. Es importante señalar que el monitoreo mínimo e indispensable es en las entradas de los edificios los cuales son los 5 detallados en el pliego.

Ante cualquier duda o consulta comunicarse a:

comprasoperativas@osef.gob.ar

2901-409937

Firmado Electrónicamente por
Agte. SZATYNSKI Natalia Belen
Obra Social del Estado Fueguino
JEFE DE DEPARTAMENTO Dpto Compras Operativas
04/07/2025 11:04

Firmado Electrónicamente por
Dir. OLIVERA Juan Manuel
Obra Social del Estado Fueguino
DIRECTOR DE COMPRAS
04/07/2025 12:34